



AYUNTAMIENTO  
ALHAMA DE MURCIA  
Sección de personal

## ANUNCIO-CONVOCATORIA

### PROVISIÓN DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Mediante decreto de Alcaldía, de fecha 26 de junio de 2009, se ha aprobado una convocatoria para cubrir, como funcionario interino, **un puesto de Auxiliar Administrativo** a jornada completa, durante seis meses, por acumulación de las tareas en el servicio administrativo de Policía Local.

La incorporación se realiza a través de la lista de espera creada para la provisión de plazas o puestos de Auxiliar Administrativo que fue aprobada por decreto de Alcaldía núm. 1.447 de 28 de abril de 2009.

Alhama de Murcia, a 26 de junio de 2009

El Alcalde

Fdo.: Juan Romero Cánovas